BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701036

Objeto de la reunión:	NC BARES
Fecha:	VIERNES, 11 DE JULIO - 2025
Lugar:	ESTACION DE POLICIA 4 SAN CRISTÓBAL
Dependencia:	GESTORES DEL ORDEN
Hora de inicio:	1900
Hora de finalización:	____
Nombre del Responsable:	Karen Beltrán Hernández
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (persona o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1023943576	Karen Yuliana Beltrán H	Karen	G.O. ALSC					X				X	3013379468	Karen B
CC	6147650	Jorge [illegible]	Jorge	GDEC									X	3124342822	
CC	1032486237	Eric Villar Garzon	—	SDSCJ									X	3108147263	
CC	1233 881012	Nubia Arevalo	—	IVC - ALSC			X						X	3214714018	
CC	1945636	Edgar Bogotá	—	IVC-ALSCBC			X						X	3108526881	
CC	1026254541	Luis Quintero		ALSC-GO					X				X	3197490807	
CC	1005888804	Jenifer mendoza		Portal			X							3127707886	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, o en página web en www.gobiernobogota.gov.co y en teléfono de atención en Bogotá. Manifiesta que con los datos que proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar prueba de este consentimiento; a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales; a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales; a revocar esta autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* La FAC-GDI-F029 Manual de Atención Diferencial / Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/normatividad/gestion-del

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: IVC BARES

FECHA: VIERNES 11 DE JULIO 2025
HORA: 19:00 A 24:00
LUGAR: ESTACION POLICIA SAN CRISTOBAL
UPZ: 32 SAN BLAS
ZONA: 1
OBJETIVO: BRINDAR APOYO AL ÁREA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) EN EL DESARROLLO DE VISITAS A ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN.

DESARROLLO

A las 19:00 p.m. nos reunimos en la ALSC los gestores, el equipo del área de IVC, los gestores de convivencia y la Policía Nacional, con el fin de atender las quejas y solicitudes de la comunidad respecto al funcionamiento de algunos establecimientos nocturnos.



Foto 1. Inicio actividad

PRIMER ESTABLECIMIENTO

* Nombre: Cigarrerías la gran esquina
* Dirección exacta: calle 11 sur # 02-02
* Nit: 1000622839-2
* UPZ: 33 - Sosiego
* Barrio: La Maria

Hay varias personas consumiendo licor en espacio público, el arquitecto Edgar Goyeneche indica que deben acercarse a la curaduría para temas de permisos y demás.

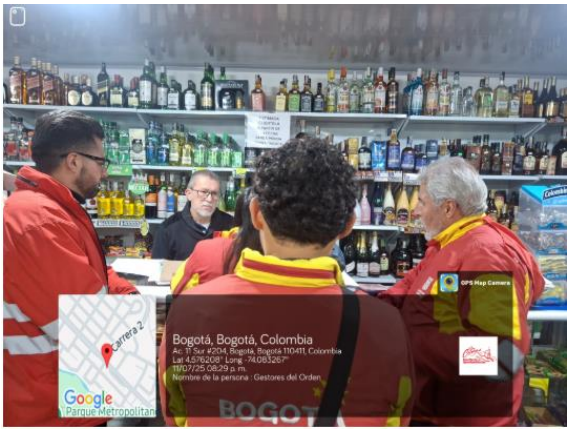
Decisión:

PONAL, decide hacer comparendo por ocupación indebida del espacio público y beneficio económico.



Este proceso fue demorado, aproximadamente duro 2 horas en realizar el sellamiento del establecimiento.

Se realiza sellamiento bajo comparendo #1100162025279333

	
Foto 2: Revisión de documentación	Foto 3. Sellamiento del establecimiento

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO

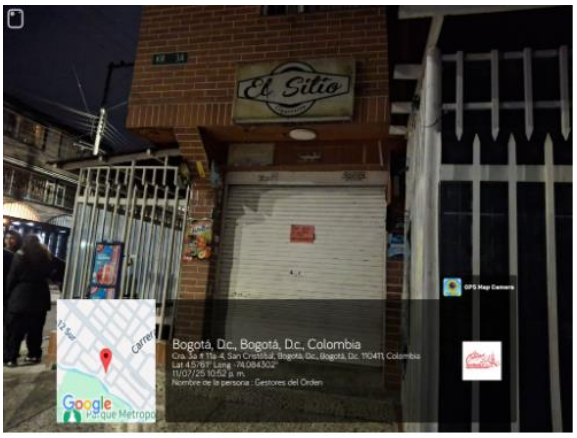


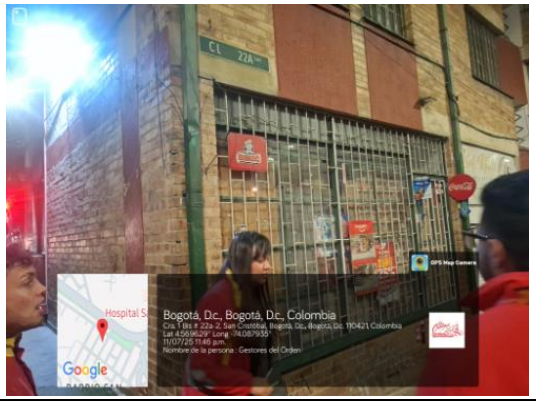
Foto 4. Bar el sitio

Nombre: El sitio

Este establecimiento al darse cuenta que llegamos bajo inmediatamente las rejas, el equipo de IVC junto con Ponal deciden volver en 8 días para realizar el debido proceso.

TERCER ESTABLECIMIENTO

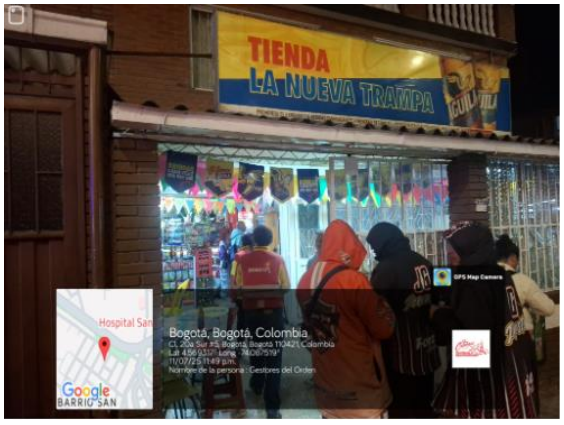
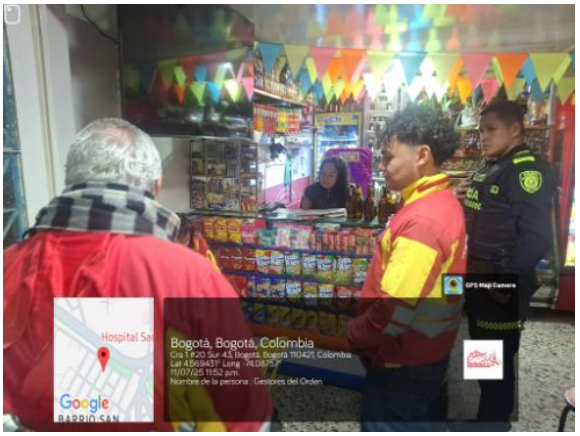
El establecimiento comercial se encontraba cerrado por ello no fue posible realizar la inspección.

	
Foto 5. Cra 1 Bis # 22ª-14 Sur Dirección del requerimiento	**Foto 6.** Establecimiento Cerrado

CUARTO ESTABLECIMIENTO

Nombre: Tienda la nueva trampa
Dirección: Cra 1 # 20 A-08

Se realiza sensibilización a dueña del establecimiento ya que no cuenta con la documentación actualizada, Ponal da plazo de una semana para ponerse al día e indica que estarán haciendo la respectiva inspección.

	
Foto 7. Establecimiento Comercial	**Foto 8.** Revisión de documentación

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**



FINALIZACIÓN ACTIVIDAD

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Las visitas a los establecimientos nocturnos se realizaron con normalidad, siguiendo el recorrido establecido por el área de IVC. Durante la jornada, se presentó como eventualidad el sellamiento de un establecimiento por parte del área de IVC. Adicionalmente, un bar evadió la visita, impidiendo el ingreso del equipo, lo cual quedó registrado para su respectivo seguimiento.

Algunos establecimientos se encontraban cerrados al momento de la visita, por lo que no fue posible realizar la inspección correspondiente. Finalmente, en el último establecimiento visitado, la Policía Nacional (PONAL) dejó anotadas recomendaciones dirigidas a los responsables del lugar, orientadas a mejorar aspectos de seguridad y cumplimiento normativo.

Se realizó el cierre de la jornada a la 24:00 PM

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	KAREN YARLEIDI BELTRAN HERNANDEZ CPS 214-2025	11/07/2025
2.	Cierre de actividad.	KAREN YARLEIDI BELTRAN HERNANDEZ CPS 214-2025	11/07/2025

Elaborada por: KAREN YARLEIDI BELTRAN HERNANDEZ CPS 214-2025
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A